

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO REDUCIDO SIMPLIFICADO, DEL SERVICIO DE ACCESO A INTERNET IP TRANSIT MÍNIMO GARANTIZADO DE 100 MB HASTA 300 MB PARA EL CENTRO DE EMPRESAS ARIETE, SITO EN CALLE INNOVACIÓN N°6-8, PARQUE PISA, 41927, MAIRENA DEL ALJARAFE (SEVILLA).

Nueva, 21 · 41927 Mairena del Aljarafe · Sevilla Tlf. 955 76 89 60 · Fax. 955 60 97 91 · www.mairenadelaljarafe.es · CIF: P-4105900-G

Código Seguro De Verificación:	C8cD/MpBaPLRzXTqOv2PtA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos Alvarez Gomez	Firmado	12/02/2024 13:26:38
	Felipe Ruiz Espejo	Firmado	12/02/2024 13:06:02
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/C8cD/MpBaPLRzXTqOv2PtA==		





#### 0. ANTECEDENTES.

Por acuerdo del Pleno de fecha 11 de abril de 2019 se acordó dentro de las medidas de reordenación del sector público local lo siguiente: Iniciar el proceso de disolución y liquidación de la sociedad instrumental SODEFESA en el marco de la propuesta de reordenación del sector público local de El Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe, tomando como modelo de integración en el mismo el de Cesión Global de Activos y Pasivos.

Con fecha 4 de mayo de 2019 se publica en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla y Tablón de edictos electrónico de esta Ayuntamiento, anuncio de información pública del expediente referido al acuerdo anterior por un plazo de 30 días. No se han presentado durante dicho periodo alegaciones o reclamaciones al respecto, como así consta en los informes emitidos por el responsable del Registro General.

La Junta General de SODEFESA en sesión de 17 de junio de 2019 con representación del 100% del socios y capital social acordó la disolución de la sociedad y el inicio de su liquidación mediante la fórmula de Proyecto de Cesión Global de Activo y Pasivo a favor del Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe conforme al acuerdo del Pleno de 11 de abril de 2019.

Con fecha 5 de julio de 2019 se publica en el Diario de Sevilla, y con fecha 8 de julio en el Boletín Oficial del Registro Mercantil con referencia 5736, anuncio del acuerdo de cesión global de activos y pasivos. No consta que durante el referido plazo de un mes (9 de julio a 9 de agosto de 2019) desde la publicación del anuncio en el BORME se hayan presentado escritos de oposición por parte de los acreedores de la sociedad.

El Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe tiene entre sus fines y competencias, la gestión y coordinación de las políticas municipales en materia de promoción económica, emprendimiento y empleo. Para ello, es necesaria una estrategia global e integral en materia de desarrollo local que busque la cooperación y coordinación entre empresarios y la administración, y que fomente la participación de los diferentes actores locales.

Nueva, 21 · 41927 Mairena del Aljarafe · Sevilla Tlf. 955 76 89 60 · Fax. 955 60 97 91 · www.mairenadelaljarafe.es · CIF: P-4105900-G

Código Seguro De Verificación:	C8cD/MpBaPLRzXTqOv2PtA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos Alvarez Gomez	Firmado	12/02/2024 13:26:38
	Felipe Ruiz Espejo	Firmado	12/02/2024 13:06:02
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/C8cD/MpBaPLRzXTqOv2PtA==		





El Ayuntamiento de Mairena es consciente de que el sector público debe ser un impulsor del tejido emprendedor, poniendo a su disposición los recursos y espacios donde dispongan de las infraestructuras y medios que necesitan. Dentro de esta política de estímulo y de impulso al tejido empresarial El Ayuntamiento de Mairena cuenta con el Acelerador de Emprendedores ARIETE, como instrumento al servicio del interés general, el cual se configura como un centro de promoción, desarrollo y fomento empresarial, dirigido tanto a emprendedores como a empresas ya constituidas, con el objetivo entre otros de promover la atracción, la creación y el crecimiento de empresas que puedan generar empleo y riqueza en el municipio.

El Acelerador de Emprendedores ARIETE, como proyecto impulsado desde El Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe, presenta la misión de promover y fomentar el desarrollo empresarial de calidad, así como la innovación en general y la tecnológica en particular. En base a ello, el Acelerador de Emprendedores ARIETE se orienta a proyectos de alto contenido innovador, servicios avanzados, TICs, I+D+i... En el ámbito que acabamos de indicar, el Acelerador de Emprendedores ARIETE está específicamente orientado, en lo que a su dotación de despachos, módulos y naves se refiere, a proyectos impulsados por emprendedores y empresas que por su viabilidad, su interés o su contenido innovador, necesitan de una localización estratégica, multisectorial y sinérgica, como la que ofrece el Parque Empresarial PISA, así como unas infraestructuras materiales y técnicas de calidades excelentes.

### 1. OBJETO DEL CONTRATO

Servicio de acceso a internet IP TRANSIT /BGP 300 Mb SLA 99,85% para el Centro de Empresas ARIETE, sito en Calle Innovación nº6-8, Parque PISA, 41927, Mairena del Aljarafe (Sevilla).

### 2. ALCANCE DEL SERVICIO

El servicio se prestará en la calle Innovación 6-8, PISA Mairena del Aljarafe. 41927. Sevilla.

### 3. DURACIÓN Y PLAZO DE GARANTÍA

La duración del contrato será de dos años. Cabe la posibilidad de la modalidad de prórroga 1 año + 1 año. En cuanto al plazo de garantía, esta estará vinculada tanto a la duración del contrato como a las posibles prórrogas.

Nueva, 21 · 41927 Mairena del Aljarafe · Sevilla Tlf. 955 76 89 60 · Fax. 955 60 97 91 · www.mairenadelaljarafe.es · CIF: P-4105900-G

Código Seguro De Verificación:	C8cD/MpBaPLRzXTqOv2PtA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos Alvarez Gomez	Firmado	12/02/2024 13:26:38
	Felipe Ruiz Espejo	Firmado	12/02/2024 13:06:02
Observaciones		Página	3/4
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/C8cD/MpBaPLRzXTqOv2PtA==		





# 4. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL OBJETO DEL CONTRATO:

IP TRANSIT MÍNIMO GARANTIZADO DE 100 MB HASTA 300 MB

Circuito dedicado fibra óptica.

- Conexión Internet simétrica garantizada.
- SLA 99,85%.
- Tiempo de respuesta máxima in situ 4 horas tras notificar la incidencia.
- Soporte técnico 24 x 7 x 365.
- Rangos IP propios del cliente.
- Instalación, configuración y mantenimiento equipos.

### Servicios de seguridad:

- Navegación segura.
- Conexión segura y protegida (antivirus, control aplicaciones...).
- AntiDDoS.

# 5. PRESUPUESTO DEL CONTRATO

PRESUPUESTO	DE	IMPORTE	SIN	IVA	TOTAL
LICITACIÓN		IVA			
		3.240,00 eu	ros	680,40 euros	3.920,40 euros

### 6. FACTURACIÓN Y MÉTODO DE PAGO

Se facturará mensualmente tras el servicio prestado en el mes anterior, con el visto bueno del servicio competente y previa presentación factura electrónica en el plazo establecido por Ley.

En Mairena del Aljarafe, a fecha de firma.

El Responsable del contrato, Felipe Ruiz Espejo, Técnico del Área de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Transición Ecológica

Con el V/Bº de Carlos Álvarez Gómez Jefe del Departamento de Informática

Nueva, 21 · 41927 Mairena del Aljarafe · Sevilla Tlf. 955 76 89 60 · Fax. 955 60 97 91 · www.mairenadelaljarafe.es · CIF: P-4105900-G

Cádigo Coguro Do Verificación	COND (M. D. DED MILLO ODL)	Estado	Eacho y horo
Código Seguro De Verificación:	C8cD/MpBaPLRzXTqOv2PtA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos Alvarez Gomez	Firmado	12/02/2024 13:26:38
	Felipe Ruiz Espejo	Firmado	12/02/2024 13:06:02
Observaciones		Página	4/4
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/C8cD/MpBaPLRzXTqOv2PtA==		

